



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 8

Res. 90

Exp. 3/366/2018

Montevideo,

07 FEB. 2019

VISTO: la nota remitida por la Inspectora Emy SOUBIRON, en calidad de Referente de Red Global y Coordinadora del Proyectos del CES - Plan Ceibal;

CONSIDERANDO: I) que por la misma se invita al equipo de Inspectores a la realización de los cursos 2019 denominados: "El rol del Inspector en el Acompañamiento de Centro", cohorte 2, dirigido a los Inspectores de Institutos y Liceos y "El rol del Inspector en el Acompañamiento de un centro Red", dirigido a los Inspectores de Asignaturas, en el marco del Proyecto Red Global de Aprendizajes;

II) que se trata de una experiencia enriquecedora para el sistema en su totalidad en tanto se genera un espacio de análisis y reflexión sobre las prácticas que se desarrollan en los diversos centros educativos del sistema, en donde se comparten experiencias con otros subsistemas;

III) que de fs.1 a 6 y de fs.10 a 15 de obrados luce el detalle de los cursos mencionados, con la convocatoria y el contenido de los mismos;

ATENTO: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Avalar y promover la realización de los cursos denominados: "El rol del Inspector en el Acompañamiento de Centro", cohorte 2, dirigido a Inspectores de Institutos y Liceos, de acuerdo al detalle que luce de fs. 1 a 6 de obrados y "El rol del Inspector en el Acompañamiento de un centro Red" dirigido a Inspectores de Asignaturas, en el marco del proyecto Red Global de Aprendizajes durante el año lectivo 2019.

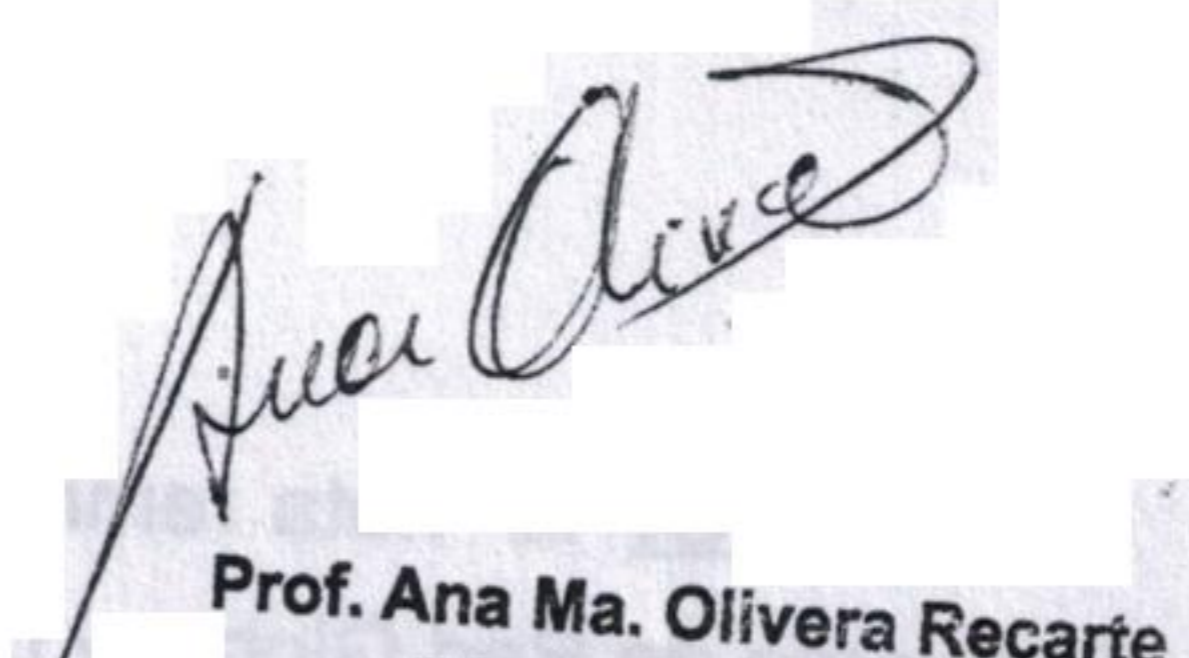
Publíquese en página Web.

Comuníquese a la Coordinación CES – Plan Ceibal, a Inspección General Docente e Inspecciones Regionales y por intermedio de éstas a los Inspectores de Institutos y Liceos y de Asignaturas correspondientes.

Oportunamente, archívese.



Inap. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria